

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA NACIONAL
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: LEY

Número: 57

Referencia:

Año: 2007

Fecha(dd-mm-aaaa): 21-12-2007

Título: POR LA CUAL SE DECLARA AL GENERAL VICTORIANO LORENZO HEROE Y MARTIR DE LA NACIONALIDAD PANAMEÑA Y EL 15 DE MAYO DIA DE REFLEXION.

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 25948

Publicada el: 27-12-2007

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Homenajes y conmemoraciones, Ceremonial y protocolo, Aniversarios históricos, Fuerzas armadas, Conmemoraciones Honoríficas

Páginas: 2

Tamaño en Mb: 0.116

Rollo: 557

Posición: 345

“QUE MODIFICA EL DECRETO DE GABINETE NO. 33 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2007, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS AUTORIZACIONES ANUALES PARA QUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL INVIERTA EN TÍTULOS VALORES.”

Resolución de Gabinete N° 159
(De miércoles 19 de diciembre de 2007)

“QUE FACULTA AL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS A SUSCRIBIR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA EMPRESA HEWLETT-PACKARD PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UN CENTRO GLOBAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PANAMÁ “

Resolución de Gabinete N° 160
(De miércoles 19 de diciembre de 2007)

“QUE EMITE CONCEPTO FAVORABLE A LA ADENDA NO. 1 AL CONTRATO NO.CO-SCBP-04-2006, A CELEBRARSE ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y LA EMPRESA CONSULTORES PROFESIONALES DE INGENIERÍA, S.A.(COPISA), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS COLECTORAS Y SUBCOLECTORAS DE LA CUENCA DEL RÍO JUAN DÍAZ (PRIMERA ETAPA), MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBAN CAMBIOS EN EL MATERIAL DE LAS TUBERÍAS”

Resolución de Gabinete N° 161
(De miércoles 19 de diciembre de 2007)

QUE OTORGA CONCEPTO FAVORABLE A LA ADENDA NO. 3 AL CONTRATO NO. O-28-2005 DE 3 DE AGOSTO DE 2005, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIONES, S.A., (EDCSA), PARA MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA (MONTO DEL CONTRATO) PARA LA “REHABILITACIÓN FÍSICA Y RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PANAMÁ

Resolución de Gabinete N° 163
(De viernes 21 de diciembre de 2007)

“QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS A GESTIONAR Y GARANTIZAR UNA LÍNEA DE SOBREGIRO EN EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PUERTO ARMUELLES, R.L. (COSEMUPAR), HASTA POR LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL BALBOAS CON 00/100 (B./1.500.000.00)”

ALCALDÍA DE PANAMÁ
Decreto Alcaldicio N° 1420
(De miércoles 19 de diciembre de 2007)

“POR EL CUAL SE HABILITA EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 2008 PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO (DIMAUD) REGISTRE COMO INGRESOS DE LA VIGENCIA DEL 2007 LAS TRANSFERENCIAS DE LOS COBROS DE LA TASA DE ASEO QUE REALIZA EL IDAAN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2007.”

AVISOS / EDICTOS

LEY No.57

De 21 de diciembre de 2007

**Que declara al General Victoriano Lorenzo héroe y mártir
de la nacionalidad panameña y el 15 de mayo día de reflexión**

LA ASAMBLEA NACIONAL



DECRETA:

Artículo 1. Se declara al General Victoriano Lorenzo héroe y mártir de la nacionalidad panameña, en reconocimiento a su lucha social por las clases marginadas.

Artículo 2. Se declara el 15 de mayo como día de reflexión por la muerte del General Victoriano Lorenzo.

Artículo 3. Las instituciones públicas, autónomas y semiautónomas y los municipios, así como los centros educativos oficiales y particulares desarrollarán actividades culturales orientadas a resaltar el aporte del General Victoriano Lorenzo a la nacionalidad panameña.

Artículo 4. Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Proyecto 316 de 2007 aprobado en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil siete.

El Presidente,


Pedro Pablo Kuczynski P.

El Secretario General,


Carlos A. Smith S.

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, DE 21 DE diciembre DE 2007.


BELGIS CASTRO JARAMA
Ministro de Educación


MARTÍN TORRIJOS ESPINO
Presidente de la República

LEY No. 58

De 21 de diciembre de 2007

Por la cual se aprueba el **CONVENIO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES, 2006**, adoptado en Ginebra, el 27 de enero de 2006

LA ASAMBLEA NACIONAL**DECRETA:**

Artículo 1. Se aprueba, en todas sus partes, el **CONVENIO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES, 2006**, que a la letra dice lo siguiente:

CONVENIO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES, 2006**PREÁMBULO**

LEY No.57

De 21 de diciembre de 2007

**Que declara al General Victoriano Lorenzo héroe y mártir
de la nacionalidad panameña y el 15 de mayo día de reflexión**

LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1. Se declara al General Victoriano Lorenzo héroe y mártir de la nacionalidad panameña, en reconocimiento a su lucha social por las clases marginadas.

Artículo 2. Se declara el 15 de mayo como día de reflexión por la muerte del General Victoriano Lorenzo.

Artículo 3. Las instituciones públicas, autónomas y semiautónomas y los municipios, así como los centros educativos oficiales y particulares desarrollarán actividades culturales orientadas a resaltar el aporte del General Victoriano Lorenzo a la nacionalidad panameña.

Artículo 4. Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Proyecto 316 de 2007 aprobado en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil siete.

El Presidente,
Pedro Miguel González P.

El Secretario General,
Carlos José Smith S.

**ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PANAMÁ,
REPÚBLICA DE PANAMA, 21 DE DICIEMBRE DE 2007.**

MARTÍN TORRIJOS ESPINO
Presidente de la República

BELGIS CASTRO
Ministro de Educación



ASAMBLEA NACIONAL

LEY: 057 DE 2007

PROYECTO DE LEY: 2007_P_316.PDF

NOMENCLATURA: AÑO_MES_DÍA_LETRA_ORIGEN

┌ ACTAS DEL MISMO DÍA: A, B, C, D
└ ACTAS DE VARIOS DIAS: V

ACTAS DEL PLENO

2007_11_07_A_PLENO.PDF

2007_11_12_A_PLENO.PDF